

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTROMUEBLES CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE JUNIO DEL 2013**

**(17-JUNIO-2013)**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes diecisiete de junio del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía CENTROMUEBLES Cía. Ltda., avenida Eloy Alfaro N33 - 43 y avenida 6 de diciembre, de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los siguientes Socios: señora Gladys María Soledad Burneo Suárez, propietaria de nueve mil quinientas ochenta y ocho (9,588) participaciones; el señor Héctor Oswaldo Molina Toromórénó, propietario de trescientas seis (306) participaciones y la señora Mercedes Verónica De la Paz Calixto, propietaria de trescientas seis (306) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

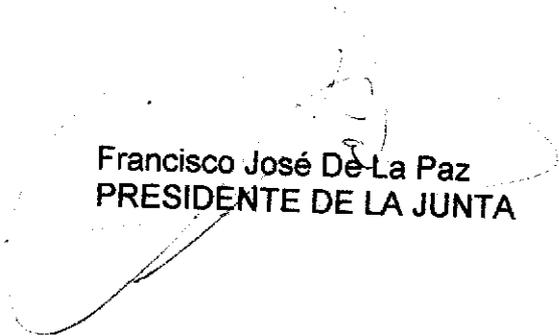
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Francisco José Alejandro De La Paz Calisto. Actúa como Secretaria la Gerente General de la misma. El señor Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

**Orden del Día**

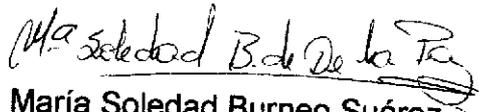
*Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto del Informe de labores de la Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía CENTROMUEBLES Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012 y destino de los resultados.* Al respecto, la Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012 y resolver sobre el destino de los resultados. La Secretaria de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la Compañía CENTROMUEBLES Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012, a los socios, para su lectura y análisis. Los resultados alcanzan una utilidad neta, antes de impuestos y participación de trabajadores de US\$ 4,745.41. La señora Secretaria de la Junta propone mantener y acumular esos resultados en la cuenta de Resultados acumulados, con el fin de tener un control patrimonialmente; la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de labores de la Gerente General, así como aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía CENTROMUEBLES Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012. Asimismo, se instruye a la Gerente General y Representante Legal de CENTROMUEBLES

Cía. Ltda., señora Gladys María Soledad Burneo Suárez, para que la utilidad del ejercicio se acredite a la cuenta de resultados acumulados.

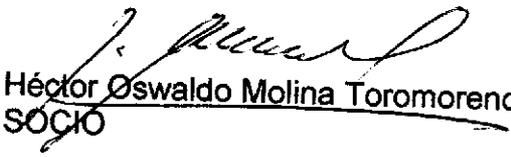
Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



Francisco José De-La Paz  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Soledad Burneo Suárez  
SOCIA  
GERENTE-SECRETARIA



Héctor Oswaldo Molina Toromoreno  
SOCIO



Mercedes Verónica De La Paz  
SOCIA